

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22376

IMPUESTOS

Buenos Aires, 26 de enero de 2023

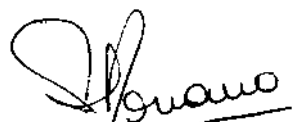
Señor Gerente:

TUCUMAN - RESOLUCIÓN GENERAL 2/2023

**Adecuación de los regímenes generales de retención y percepción del
impuesto sobre los ingresos brutos**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que se adecúa el régimen general de retención -RG (DGR Tucumán): 23/2002- y el régimen general de percepción del impuesto sobre los ingresos brutos -RG (DGR Tucumán) 86/2000-, en particular, respecto del coeficiente consignado en la nómina de informada por la Dirección General de Rentas -RG (DGR) N° 116/10-, estableciendo que deberá aplicarse la percepción y retención también cuando el coeficiente consignado en dicha nómina sea igual a 1.

Cordiales saludos



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada